



DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

| A. DATOS GENERALES | |
|---|--|
| CÓDIGO DEL PUESTO | 09-313-1-MIC015P-0000082-E-C-F |
| DENOMINACIÓN DEL PUESTO | SUBDIRECCIÓN DEL PROGRAMA DE DROGAS Y ALCOHOL |
| CARACTERÍSTICA OCUPACIONAL | C De carrera |
| B. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO | |
| I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO | |
| NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN | Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes |
| RAMA DE CARGO | Prestación de servicios |
| TIPO DE FUNCIONES | |
| A. NOMBRAMIENTO | CONFIANZA |
| B. FUNCIONES | SUSTANTIVAS |
| PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO | DIRECCION MÉDICA |
| UNIDAD ADMINISTRATIVA | Dirección General de Protección y Medicina Preventiva en el Transporte |
| II. OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO: | <p>Representa la finalidad o razón sustantiva del puesto. Da cuenta del por qué ese puesto existe y cuál es el resultado o impacto que aporta para la consecución de la misión y objetivos institucionales. Debe ser específico para el puesto, medible, alcanzable, realista y congruente con las funciones y el perfil del puesto.</p> <p align="center">VERBO DE ACCION + INDICADOR DE DESEMPEÑO + SUJETO DE ACCION U OBJETO DE CONTRIBUCIÓN</p> <p>DISEÑAR LAS NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA DETECCIÓN CLÍNICA Y QUÍMICA DEL CONSUMO DE DROGAS DE ABUSO POR PARTE DEL PERSONAL QUE OPERA, CONDUCE O AUXILIA LOS DIVERSOS MODOS DE TRANSPORTE PÚBLICO FEDERAL, ASÍ COMO SUPERVISAR LA APLICACIÓN DE LOS MISMOS, MEDIANTE LA APLICACIÓN DE EXÁMENES TOXICOLÓGICOS Y DETECCIÓN DE FACTORES DE RIESGO, A FIN DE PREVENIR SU USO Y ABUSO PARA DISMINUIR LA PROBABILIDAD DE ACCIDENTES, OCASIONADOS POR FACTORES HUMANOS, EN LAS VÍAS GENERALES DE COMUNICACIÓN.</p> |
| III. FUNCIONES | <p align="center">DESCRIPCION DE LA FUNCION ¿Qué hace? ¿Para qué lo hace? Cada función integra un conjunto de actividades. VERBO DE ACCIÓN+COMPLEMENTO+RESULTADO</p> |
| 1 | ELABORAR EL MARCO NORMATIVO EN MATERIA DE PREVENCIÓN EN EL CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL EN EL TRANSPORTE PÚBLICO FEDERAL A TRAVÉS DEL ESTUDIO FÍSICO Y MENTAL DE LOS INTEGRANTES DE ESTA POBLACIÓN CON EL PROPÓSITO DE DETECTAR Y CONTROLAR LOS FACTORES DE RIESGO PARA EL CONSUMO. |
| 2 | COORDINAR LA APLICACIÓN DEL MARCO NORMATIVO EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE USO Y ABUSO DE DROGAS, DETERMINANDO LOS INSTRUMENTOS DE DETECCIÓN CLÍNICA, MÉDICO-PSIQUIÁTRICA Y PSICOLÓGICA, CON EL OBJETO DE HACER EFICIENTE LA DETECCIÓN DE LOS FACTORES DE RIESGO EN EL PERSONAL DEL TRANSPORTE PÚBLICO FEDERAL. |
| 3 | VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS DENTRO DEL MARCO NORMATIVO EN LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL EN TODOS LOS MODOS DE TRANSPORTE PÚBLICO FEDERAL, MEDIANTE LA REVISIÓN PERIÓDICA DE LAS DIFERENTES EVALUACIONES, CON EL PROPÓSITO DE NORMALIZAR LA OPERACIÓN. |
| 4 | EVALUAR LOS RESULTADOS OBTENIDOS DE LA IMPLANTACIÓN DE LAS NORMAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE USO Y ABUSO DE DROGAS Y ALCOHOL, MEDIANTE ESTUDIOS ESTADÍSTICOS, CON LA FINALIDAD DE DETERMINAR EL IMPACTO SOBRE EL PERSONAL DE TRANSPORTE PÚBLICO FEDERAL. |
| 5 | EMITIR LOS LINEAMIENTOS PARA LA DETECCIÓN DE ESTUPEFACIENTES Y SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS EN EL LABORATORIO DE TOXICOLOGÍA DE LA SECRETARÍA Y PARA TERCEROS AUTORIZADOS CONFORME A ESTÁNDARES INTERNACIONALES, A TRAVÉS DE LA ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS NORMALIZADOS DE OPERACIÓN DE CADA ÁREA OPERATIVA DEL LABORATORIO DE LA SECRETARÍA Y DE LA AUDITORIA TÉCNICA A ESTE NIVEL DE LABORATORIOS DE TERCEROS AUTORIZADOS, ASÍ COMO DE LAS UNIDADES MÉDICAS QUE REMITEN MUESTRAS PARA TAL EFECTO, CON EL FIN DE MANTENER LA CONFIABILIDAD Y CONFIDENCIALIDAD DE LOS |
| 6 | EVALUAR LOS PROCEDIMIENTOS ACTIVOS DE ANÁLISIS DE ESTUPEFACIENTES Y PSICOTRÓPICOS EN EL LABORATORIO DE LA SECRETARÍA Y DE TERCEROS AUTORIZADOS DE MANERA PERIÓDICA, REALIZANDO LAS MODIFICACIONES NECESARIAS, CON LA FINALIDAD DE MANTENER ACTUALIZADO AL LABORATORIO DESDE EL PUNTO DE VISTA CIENTÍFICO. |



**DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**

| | |
|----|---|
| 7 | VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS DE CERTIFICACIÓN DE LOS RESULTADOS DE ANÁLISIS TOXICOLÓGICOS PARA ESTUPEFACIENTES Y PSICOTRÓPICOS, TANTO PARA ANÁLISIS PRESUNTIVO COMO PARA EL CONFIRMATORIO, MEDIANTE LA REVISIÓN DE LOS LOTES DOCUMENTALES QUE EMITEN ANALIZADORES Y EL SISTEMA DE INFORMACIÓN, CON EL PROPÓSITO DE GARANTIZAR LA CONFIABILIDAD DE LOS RESULTADOS. |
| 8 | VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO Y LA ACTUALIZACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE OPERACIÓN DE LAS UNIDADES MÉDICAS RELATIVAS A LA RECOLECCIÓN Y ENVÍO DE MUESTRAS, MEDIANTE EL AVISO INMEDIATO DE DESVIACIONES DETECTADAS EN SU PROCEDIMIENTO, CON EL FIN DE QUE SE LLEVEN A CABO LAS ACCIONES CORRECTIVAS NECESARIAS DE MANERA EFICIENTE. |
| 9 | ESTABLECER COMUNICACIÓN CON ORGANISMOS PÚBLICOS Y PRIVADOS, NACIONALES E INTERNACIONALES PARA EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN Y COOPERACIÓN MUTUA EN LA MATERIA A TRAVÉS DE LOS ACUERDOS ESTABLECIDOS EN LAS REUNIONES DE TRABAJO INTERINSTITUCIONALES, CON LA FINALIDAD DE DISMINUIR EL USO Y ABUSO DE DROGAS Y ALCOHOL EN LA POBLACIÓN GENERAL. |
| 10 | COLABORAR EN LOS PROGRAMAS DE PREVENCIÓN DE USO DE DROGAS Y ALCOHOL INTERINSTITUCIONALES, MEDIANTE LA DIFUSIÓN DE CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN EN EL PERSONAL DE TRANSPORTE PÚBLICO FEDERAL, CON EL OBJETO DE DISMINUIR LA PROBABILIDAD DE ACCIDENTES GENERADOS POR EL USO DE ESTAS SUSTANCIAS. |
| 11 | INVESTIGAR LA PREVALENCIA DEL CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL EN LA POBLACIÓN DE PERSONAL DEL TRANSPORTE PÚBLICO FEDERAL A NIVEL NACIONAL, A TRAVÉS DE ESTUDIOS EPIDEMIOLÓGICOS, CON LA FINALIDAD DE CONOCER LA DISTRIBUCIÓN DEL PROBLEMA EN EL SECTOR. |
| 12 | ESTABLECER COLABORACIÓN CONSTANTE CON LA OFICINA DE DROGAS Y ALCOHOL DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA MEDIANTE EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN RELEVANTE CON EL OBJETO DE HOMOLOGAR EL PROGRAMA DE DROGAS Y ALCOHOL DE AMBOS PAÍSES. |

IV. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS.

TIPO DE RELACIÓN:

Explicar brevemente con que áreas o puestos tiene relación y ¿para qué?.

**INTERNAS: CON PERSONAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE MEDICINA PREVENTIVA EN EL TRANSPORTE, ASÍ COMO DE DIVERSAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SCT.
EXTERNAS: CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS RELACIONADAS CON LA MEDICINA PREVENTIVA.**

Elija en dónde tiene impacto la información que maneja el puesto

Característica de la información:

V. ASPECTOS RELEVANTES DEL PUESTO

Explicar brevemente la elección de los aspectos.

*AQUELLOS DERIVADOS DE LOS MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS, REGLAMENTOS Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES.
*A SU CARGO SE ENCUENTRAN LOS PUESTOS: DEPARTAMENTO DE DETECCIÓN DE DROGAS DE ABUSO Y DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN CLÍNICA EN EL CONSUMO DE DROGAS.
*REQUIERE CONOCIMIENTO EN MATERIA DE TOXICOLOGÍA; DE LA NORMATIVA EN MATERIA DE SALUD Y MEDICINA PREVENTIVA EN EL TRANSPORTE; DEL MARCO NORMATIVO DEL SUBSECTOR TRANSPORTE Y EN ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS.
*MANEJO DE EQUIPO DE CÓMPUTO

Debe declarar situación patrimonial.

C. PERFIL DEL PUESTO

I. ESCOLARIDAD Y ÁREAS DE CONOCIMIENTO

NIVEL ACADÉMICO



**DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**

GRADO DE AVANCE:

Capturar el área general y carrera genérica requeridas para la ocupación del puesto.

Catálogos

| ÁREA GENERAL |
|------------------------------|
| CIENCIAS DE LA SALUD |
| CIENCIAS DE LA SALUD |
| INGENIERIA Y TECNOLOGIA |
| CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS |

| CARRERA GENÉRICA |
|------------------|
| QUIMICA |
| MEDICINA |
| BIOQUIMICA |
| BIOLOGIA |

II. EXPERIENCIA LABORAL

MÍNIMO DE AÑOS DE EXPERIENCIA:

Capturar las áreas generales y áreas de experiencia requeridas para la ocupación del puesto.

Catálogos

| ÁREA GENERAL |
|-----------------------|
| CIENCIAS TECNOLOGICAS |
| CIENCIAS ECONOMICAS |
| CIENCIAS ECONOMICAS |
| CIENCIA POLITICA |
| CIENCIAS MEDICAS |
| CIENCIAS MEDICAS |
| CIENCIAS MEDICAS |
| QUIMICA |
| QUIMICA |

| ÁREA DE EXPERIENCIA |
|--------------------------------------|
| INGENIERIA Y TECNOLOGIA QUIMICAS |
| ORGANIZACION Y DIRECCION DE EMPRESAS |
| ECONOMIA GENERAL |
| ADMINISTRACION PUBLICA |
| CIENCIAS CLINICAS |
| MEDICINA DEL TRABAJO |
| MEDICINA INTERNA |
| QUIMICA ANALITICA |
| QUIMICA FARMACEUTICA |

III. REQUERIMIENTOS O CONDICIONES ESPECÍFICAS

En caso de que el puesto requiera condiciones especiales de trabajo llene el siguiente apartado.

DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR: FRECUENCIA: CAMBIO DE RESIDENCIA:

HORARIO DE TRABAJO: PERIODOS ESPECIALES DE TRABAJO:

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE TRABAJO: AMBIENTALES, TEMPERATURA, RUIDO,

ESPECIFICACIONES ERGONÓMICAS: ACCIÓN, ATRIBUTO O ELEMENTO DE LA TAREA, EQUIPO O AMBIENTE DE TRABAJO, O UNA COMBINACIÓN DE LOS ANTERIORES, QUE DETERMINA UN AUMENTO EN LA PROBABILIDAD DE DESARROLLAR ALGUNA ENFERMEDAD O LESIÓN.

IV. COMPETENCIAS O CAPACIDADES

| CAPACIDADES PROFESIONALES (Habilidades, Conocimientos, Aptitudes y/o Actitudes) | | |
|--|-------------------------|---|
| Selecciona las capacidades que corresponden a: | | |
| DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y CALIDAD | <i>Nivel de dominio</i> | <i>Nombre de la Capacidad Profesional</i> |
| <input type="checkbox"/> | BÁSICO | ELEMENTOS BÁSICOS SOBRE ÉTICA PÚBLICA-GUBERNAMENTAL PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN LA SICT |



**DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**

| | | |
|---|---|-------------------|
| <input type="checkbox"/> | 3 | TRABAJO EN EQUIPO |
| <input type="checkbox"/> | 3 | NEGOCIACIÓN |
| OBSERVACIONES: | <i>SI EXISTE ALGÚN OTRO ASPECTO QUE CONSIDERE IMPORTANTE DEL PUESTO Y QUE NO ESTÉ CONSIDERADO EN EL FORMATO, ANOTARLO EN EL SIGUIENTE RECUADRO.</i> | |
| | | |
| NOMBRE Y FIRMA | | |
| <div style="border: 1px solid black; width: 200px; height: 50px; margin: 0 auto;"></div> <p>OCUPANTE DEL PUESTO (TOMA DE CONOCIMIENTO)</p> | <div style="border: 1px solid black; width: 200px; height: 50px; margin: 0 auto;"></div> <p>JEFE INMEDIATO</p> | |
| <div style="border: 1px solid black; width: 200px; height: 50px; margin: 0 auto;"></div> <p>ESPECIALISTA</p> | <div style="border: 1px solid black; width: 200px; height: 50px; margin: 0 auto;"></div> <p>DGRH o EQUIVALENTE</p> | |
| <p>FECHA DE APROBACIÓN</p> | <div style="border: 1px solid black; width: 150px; height: 20px; margin: 0 auto;"></div> <p><i>día/mes/año.</i></p> | |